



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

URBANISMO

Nuevo Siglo Zhou Xu, S.L, solicita licencia municipal para la actividad de ampliación de actividad vinculada a la hostelería y otros usos en Centro Comercial, ubicado en el P.º del Espolón, nº 10 de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en el art. 27º de la Ley 11/03, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, queda de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 10 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a fin de que las personas que pudieran quedar afectadas por la mencionada actividad, puedan presentar en el mismo plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Soria, 21 de diciembre de 2013.– El Alcalde Acctal., Luis Rey de las Heras.

3046

BOPSO-3-10012014